

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LADRICORP S.A., CELEBRADA EL 24 DE FEBRERO DEL 2015.-

En Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de febrero del año dos mil quince, a las 09H00, en el local ubicado en la calle Novena 109 y Avenida Domingo Comín, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía **LADRICORP S.A.** señores: **1) MAQFIER S. A.** representada legalmente por su Gerente General, señor Julio Jurado Andrade, propietaria de 790 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos; **2) CEMENPIED S.A.**, legalmente representada por su Gerente General, señor Julio Jurado Andrade, propietaria de 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.- Se encuentra también presente en la Sala la Sra. Seiddy Mackliff Peña, Presidente de la compañía.----

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General y del Comisario sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico de 2014.- 2) Conocimiento del Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral sobre el ejercicio económico de 2014.- 3) Destino de los beneficios sociales.- 4) Elección de Comisario Principal de la compañía.-----

Presidió la Junta su titular, la Sra. Seiddy Mackliff Peña y actuó como Secretario el Gerente General, señor Julio Jurado Andrade.----

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día, concediéndole la palabra al Gerente General.-----

El Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico de 2014, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.-----

Tratado el primer punto, la Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día.-----

Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral sobre el Ejercicio Económico de 2014, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, fueron aprobados por

los accionistas, con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.-----

Conocido el segundo punto, la Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día.-----

La Junta pasó a conocer los resultados obtenidos durante el año 2014, los mismos que arrojan una pérdida contable de US\$211.25, que después del Impuesto a la Renta de US\$800.51, da una pérdida neta de US\$1,011.76.- El Gerente General sugiere que la pérdida acumulada del ejercicio 2013, que es de US\$ 59,07 , sea enjugada con la cuenta de Resultados Acumulados, por lo que pone a consideración de la Junta para que resuelvan al respecto.- Luego de las deliberaciones del caso, la Junta por unanimidad de votos resuelve que la pérdida del ejercicio 2013, por el monto de US\$ 59,07 sea enjugada con la cuenta Resultados Acumulados, autorizando al Gerente General para que instruya al Contador de la compañía para que realice el asiento de diario respectivo enjugando dicha pérdida.-----

Tratado el punto que antecede, la Presidente puso a consideración el cuarto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos elegir al Ingeniero Luis Alberto Morán Bernal, como Comisario Principal de la compañía, por el lapso de UN AÑO.---

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concedió un receso para que se redacte la presente Acta.-----

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 09h45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con la Presidente y Gerente General-Secretario que certifica.---

Fdo.) p. Maqfier S.A., legalmente representada por su Gerente General, Ing. Julio Jurado Andrade; Fdo.) p. Cemenpied S.A. legalmente representada por su Gerente General Ing. Julio Jurado Andrade; Fdo). Seiddy Mackliff Peña, Presidente de la compañía y de la Junta; Fdo.) Ing. Julio Jurado Andrade, Gerente General-Secretario de la Junta.--

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de Actas de esta Compañía.

Guayaquil, febrero 24 del 2015



**ING. JULIO JURADO ANDRADE
GERENTE GENERAL - SECRETARIO**

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LADRICORP S.A., CELEBRADA 24 DE
FEBRERO DEL 2015**

1) MAQUIER S. A.	790	acciones
2) CEMENPIED S. A.	10	"

800 acciones

=====

**Lo certifico
Guayaquil, 24 de febrero del 2015**



**ING. JULIO JURADO ANDRADE
GERENTE GENERAL- SECRETARIO**

